



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REPARACIÓN DE RADIADORES DE PLANTA DE EMERGENCIA DE ALTA CAPACIDAD

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
COMPRA MENOR
IDAC-DAF-CM-2025-0014

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA
FEBRERO DE 2025

1- Definiciones generales:

Fichas Técnicas: Documentos contentivos de las Especificaciones Técnicas requeridas por la Entidad Contratante.

Notificación de la Adjudicación: Notificación escrita al Adjudicatario y a los demás participantes sobre los resultados finales del procedimiento de selección, dentro de un plazo de **cinco (05) días hábiles** contados a partir del Acto de Adjudicación.

Oferta Económica: Precio fijado por el Oferente en su Propuesta.

Oferta Técnica: Especificaciones de carácter técnico-legal de los bienes a ser adquiridos.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica legalmente capacitada para participar en el proceso de compra.

Oferente/Proponente Habilitado: Aquel que participa en el proceso de Licitación y resulta Conforme en la fase de Evaluación Técnica del Proceso.

Peritos: Funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, de la Entidad Contratante, de otra entidad pública o contratados para el efecto y que colaborarán asesorando, analizando y evaluando propuestas, confeccionando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC): Unidad encargada de la parte operativa de los procedimientos de Compras y Contrataciones.

Consulta: Comunicación escrita, remitida por un Oferente/Proponente conforme al procedimiento establecido y recibida por el Comité de Compras y Contrataciones, solicitando aclaración, interpretación o modificación sobre aspectos relacionados exclusivamente con el Pliego de Condiciones Específicas.

Enmienda: Comunicación escrita, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, con el fin de modificar el contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, anexos u otra Enmienda y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Consultas:

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **cincuenta por ciento (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito o a través de la sección de mensajería del portal Electrónico de Contrataciones Públicas sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el

efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma. Las Consultas se remitirán al Departamento de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Instituto Dominicano de Aviación Civil

Ref.: IDAC-DAF-CM-2025-0014

Dirección: Av. México Esq. Av. 30 de marzo

Horario: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Teléfono: 809-274-4322 ext. 3254

Correo: compra@idac.gov.do, elizane.espinal@idac.gov.do

2. Objeto de la Contratación:

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la “**Reparación de radiadores de planta de emergencia de alta capacidad**”, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase - **72101500 Servicios de apoyo a la construcción**, por lo que los oferentes deberán tener la actividad comercial - **72100000 Servicio de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**.

3. Condiciones de Pagos.

Un único pago mediante **cheque** a favor del adjudicatario, luego de recibida conforme la factura y los servicios, el mismo se efectuará en un plazo no mayor a 30 días calendario.

4. Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones.

Las Especificaciones Técnicas estarán disponible para quien lo solicite, en la sede central del **Instituto Dominicano de Aviación Civil, Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en la Ave. México Esquina. 30 De Marzo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana en el horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., en la fecha indicada en el cronograma, en la página Web de la institución www.idac.gov.do y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

5. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$), a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al peso dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

6. Cronograma de Actividades:

Actividades	Período de ejecución
1. Convocatoria e invitación a presentar oferta y Publicación de Especificaciones Técnicas.	Viernes, 21 de febrero de 2025, 4:00 p.m.
2. Visita técnica de inspección por parte de los oferentes interesados.	Esta visita será el lunes veinticuatro (24) de febrero de 2025, a las 10:00 a.m. El punto de encuentro será la recepción del edificio Licenciado Norge Botello.
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el martes 25 de febrero de 2025, 4:00 p.m.
4. Plazo para emitir respuesta mediante Enmiendas o Circulares.	Miércoles, 26 de febrero de 2025. Cerrado a las 4:00 p.m.
5. Recepción de ofertas.	Viernes, 28 de febrero de 2025, 4:00 p.m.
6. Adjudicación.	Viernes, 7 de marzo de 2025, 3:00 p.m.
7. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Viernes, 7 de marzo de 2025, 4:00 p.m.
8. Emisión de órdenes de compra.	Lunes, 10 de marzo de 2025, 2:00 p.m.

Las propuestas presentadas deberán incluir todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda.

7. Especificaciones técnicas.

Todos los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, tener el rubro correspondiente a los servicios ofertados, además de estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- **Visita técnica de inspección:**

Los oferentes podrán realizar una visita de inspección al lugar donde está ubicada la planta a reparar, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus propuestas. El hecho que los oferentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones. El costo de esta visita será de exclusiva cuenta de los oferentes. La institución contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar las inspecciones correspondientes.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil realizará para todos los interesados una visita técnica de inspección (opcional). Esta visita será el **lunes veinticuatro (24) de febrero de 2025, a las 10:00 a.m.** El punto de encuentro será la recepción del edificio Licenciado Norge Botello.

Descripción técnica de los servicios requeridos.

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidades Solicitadas
1	<p>Reparación de radiadores de planta de emergencia de alta capacidad (1000 KW).</p> <p>Los trabajos a realizar incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección: realizar una inspección exhaustiva del radiador para determinar las causas exacta de la fuga y el alcance de los daños. 2. Reparación: reparar la fuga de manera eficiente y segura utilizando materiales y técnicas adecuadas para garantizar la durabilidad de la reparación. 3. Relleno de Coolant: Una vez realizada la reparación, proceder a rellenar el sistema de refrigeración con Coolant 50/50, siguiendo las especificaciones del fabricante del equipo. 4. Prueba de Hermeticidad: realizar una prueba de hermeticidad para verificar que la reparación ha sido exitosa y que no existen más fugas. <p>En caso de ser necesario reemplazar alguna pieza, solicitamos que se utilicen repuestos originales o de igual calidad.</p> <p>Detalles de la planta:</p> <p>Planta de emergencia marca de motor Cummin; modelo QST30G4; serie; 37234594. Generador Stanford; modelo HCI634J; serie; X08A010940 Capacidad: 1000 kw /1136KVA</p> <p>Lugar de ejecución del servicio: Complejo Aeronáutico.</p>	Unidad	1

Imagen No. 1 de la planta a reparar el radiador.

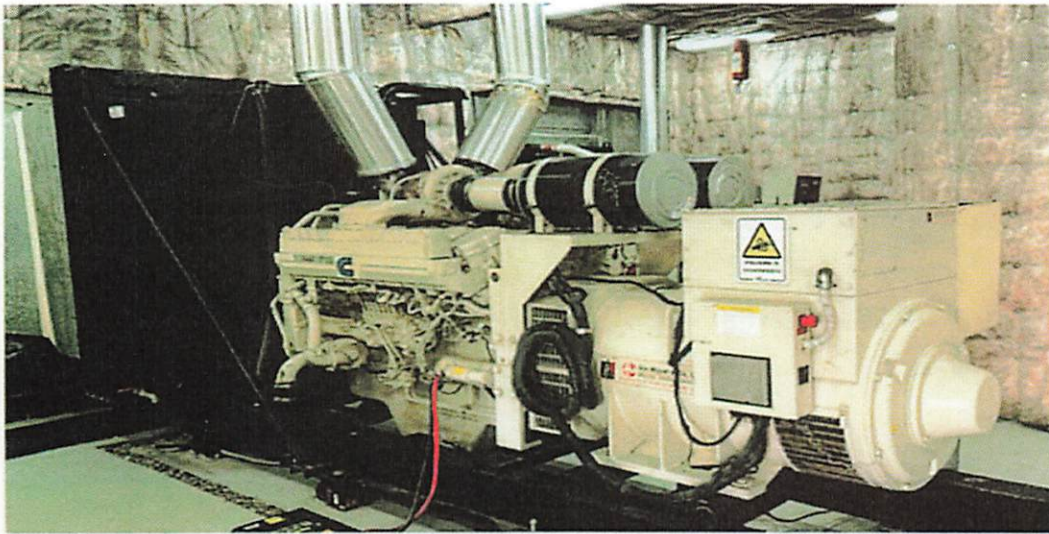


Imagen No. 2 de la planta a reparar el radiador.

Fecha/Date		Equipo/Set No.	Peso/Weight
Abr 08		20014	6450 Kg
Frecuencia/Frequency		Voltage/Voltage	Fases/Phase
60 Hz		480 VCA/ACV	3-4H.
Motor/Engine		Modelo/Model	Serial/Serial No.
CUMMINS		QST3004	37234594
Generador/Alternator		Modelo/Model	Serial/Serial No.
STAMFORD		HCM34J	X08A010940
Tipo/Type		EP/BF	
AUTOMATIC X MANUAL		0,8	
Continuo		Cap. Emergencia/Standby	
909 kW 1136 kVA		1000 kW 1250 kVA	
Set Assembled in Mexico		S.N.M. 2300	

Calz. San Lorenzo No. 1150, Col. Camino de la Estrella
C.P. 09600 Delegación Iztapalapa, D.F., México
Tel:Phone (52-55) 56-24-56-00 fax 54-26-55-21 Emergency Service 54-26-55-23
Visit our web site: www.otomotores.com.mx

8. Fecha de necesidad: Inmediata, luego de suministrada la orden de compras.

9. Documentación a Presentar:

1. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033) o cotización del oferente. La propuesta debe contener con gran detalle las Especificaciones Técnicas de los bienes a ofrecer.

2. Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F042.)
3. FORM-SIG-007-007. Formulario de Debida Diligencia Externa Simplificada.
4. Registro de Proveedores de Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El mismo debe de estar activo.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión y la fecha de presentación de la oferta.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión y la fecha de presentación de la oferta.
7. Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
8. Oferta técnica y económica conforme se solicita en la presente especificaciones técnicas.

10. Recepción de ofertas.

Las propuestas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas y físicamente en el Departamento de Compras y Contrataciones del Instituto Dominicano de Aviación Civil, ubicado en la Ave. México Esquina. 30 De Marzo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

11. Términos y Condiciones:

En la oferta presentada debe constar lo siguiente:

- Crédito a 30 días.
- La oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$)
- La oferta debe tener una vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la presentación de la propuesta.

El oferente que no presente la documentación requerida firmada y sellada en el plazo establecido o si la misma no fuere autentica, resultara en la descalificación automática de su oferta.

12. Criterios de evaluación.

1. Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

2. Presentación y cumplimiento de todos los documentos requeridos.
3. Menor precio ofertado.

13. Criterio de Adjudicación.

Adjudicación basada en menor precio. Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones.

14. Anexo:

- 1) Formulario de presentación de oferta técnica (SNCC.F.034).
- 2) Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033).
- 3) Formulario Debita Diligencia Externa (FORM-SIG-007-007).
- 4) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 5) Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) firmado y sellado.


Jorge Luis Ventura
Director Administrativo

